



Asignatura: Taller de Dicción y Expresión Oral.

Cátedra: Única.

Profesor: Titular: -

Adjunto (a cargo): Juan José Rodríguez.

Asistente: -

Sección: Portugués

Carrera/s: Profesorado de Portugués.

Curso: 3º año.

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas semanales

Correlatividades:

Materias regularizadas: Lengua Portuguesa II.

Materias aprobadas: Lengua Portuguesa II.

1. Fundamentación

Por eso se puede decir que cualquier palabra existe para el hablante en sus tres aspectos: como palabra neutra de la lengua, que no pertenece a nadie; como palabra ajena, llena de ecos, de los enunciados de otros, que pertenece a otras personas; y, finalmente, como mi palabra, porque, puesto que yo la uso en una situación determinada y con una intención discursiva determinada, la palabra está compenetrada de mi expresividad...
Mijaíl Bajtín, 1998

Teniendo en cuenta que la asignatura *Taller de Dicción y Expresión Oral* es la última dedicada exclusivamente al abordaje de cuestiones fonológicas en el profesorado de Portugués, se pretende contribuir con el perfeccionamiento de las capacidades fonológicas y ortoépicas de los estudiantes en esta instancia de sus trayectos de formación. Desde una perspectiva discursiva, se pretende avanzar en la formación de los estudiantes ahora desde el plano de la prosodia, pues consideramos junto a Bajtín la necesidad de ir más allá de la palabra, lo que se materializa en un enfoque suprasegmental, teniendo en cuenta que en Fonética y Fonología I y II, de primero y segundo año, se concedió preponderancia a los fenómenos del orden del fonema, su realización y transcripción. Por tratarse de un curso de formación de profesionales de la docencia, entendemos que es crucial el hecho de alertar a los estudiantes sobre la importancia de la higiene de la voz para su práctica futura. Se concibe este espacio de formación como facilitador de herramientas que optimicen la comunicación verbal y no verbal de los estudiantes y futuros profesores, especialmente orientado a desarrollar la creatividad y la expresividad en el plano de la oralidad.

2. Objetivos

Se espera que al finalizar el trayecto didáctico-pedagógico propuesto por la materia el estudiante sea capaz de:

Objetivos generales

1. Desempeñarse en términos de comprensión y producción oral aplicando las nociones relativas al nivel suprasegmental.
2. Aplicar técnicas de respiración, colocación y proyección de la voz en las producciones orales.
3. Producir diferentes géneros discursivos orales relacionados con su ámbito de especialidad teniendo en cuenta la construcción de la imagen del enunciador y del co-enunciador.

Objetivos específicos

1. Producir enunciados orales respetando la entonación del Portugués de Brasil en oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas.
2. Usar intencionalmente en la producción, e interpretar adecuadamente en la comprensión, el énfasis y la pausa para producción de sentidos.
3. Controlar el flujo respiratorio y la proyección de la voz en sus enunciaciones orales de acuerdo a

sus intenciones y al contexto de enunciación.

4. Adecuarse al interlocutor y a la situación comunicativa en la producción de géneros discursivos de la especialidad.

3. Metodología

Entendemos que los objetivos para esta materia deben estar orientados al desarrollo de las capacidades individuales de los estudiantes, sin embargo, se da especial atención a la interacción entre ellos en los diversos tipos de actividades. Es por ello que, además de perseguir el desarrollo de la capacidad de autoevaluación por parte de los estudiantes, también se propiciará la evaluación grupal del desempeño individual. Para lograr los objetivos planteados en el programa se propondrán diversas actividades que, de manera general, se orientan a desarrollar la producción oral.

Modalidad de trabajo con el aula virtual

El espacio virtual está pensando como un recurso mediante el cual el estudiante puede ampliar las posibilidades que ofrecen las clases presenciales en virtud de que: a. el estudiante podrá escuchar o ver material de audio o audiovisual más allá de la explotación de esos insumos en la clase presencial; b. el estudiante interactuará con sus pares para definir colaborativamente un proyecto; c. el estudiante socializará sus producciones con sus pares y dará y recibirá retroalimentación; d. producirá y hará uso de material didáctico para ejercitarse y corregir aspectos deficientes de su pronunciación. Además, le permitirá desarrollar habilidades ligadas al uso de tecnologías, como por ejemplo, familiarizarse con programas para grabar y editar audio y video.

El aula virtual también será utilizada por el docente para receptor trabajos evaluables (prácticos y/o parciales).

4. Contenidos y Cronograma

Unidad 1 La palabra ajena
La voz, la respiración y la impostación. La prosodia y la entonación. Énfasis: expresividad y neutralidad. Pausas: hesitación y reformulación. Efectos pragmáticos.
Unidad 2 Reponiendo la palabra
Lectura neutra, lectura expresiva y expresión individual. El texto dramático y las didascalias. El cuento, la crónica y las leyendas. “Taller de interpretación y doblaje”
Unidad 3 Tomando la palabra
Géneros discursivos de corte monologal: la presentación personal. Apertura de congreso, seminario, ciclo de cine. La plataforma política. La confesión. Análisis del discurso y Retórica y su relación con la prosodia. Polifonía y ethos.

Cronograma de dictado de la materia

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Unidades 1 y 2	Unidad 3

5. Evaluación

Criterios de evaluación

Los alumnos serán evaluados en su desempeño en lengua portuguesa en actividades que demanden comprensión oral y escrita y producción oral. Se espera que puedan resolverlas de acuerdo a los estándares de nivel avanzado (C1). Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: la pronunciación, la fluidez y la entonación; el uso de pausas; la correcta respiración e impostación de la voz; la adecuación al género, al tema, a la situación y al interlocutor. Se tendrán en cuenta asimismo el uso del metalenguaje y el posicionamiento crítico.

Alumnos promocionales

Para obtener la promoción, el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencia a clases y aprobar dos parciales (escritos y orales) y cuatro trabajos prácticos (escritos y orales), con promedio no inferior a 7 (siete) y un coloquio final integrador. Se puede recuperar un parcial por ausencia, aplazo o para mejorar el promedio y un trabajo práctico.

Alumnos regulares

Para obtener la regularidad el alumno deberá obtener un promedio no inferior a 4 (cuatro), resultante de la aprobación de dos parciales (escritos y orales) con nota igual o superior a 4 (cuatro). El alumno puede recuperar un parcial por ausencia o aplazo. Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Alumnos libres

Para rendir el examen final escrito y oral de la asignatura, correspondiente a los alumnos libres, en la fecha establecida por el Área de Enseñanza, el estudiante deberá realizar al menos dos consultas previas al examen y cumplir con la presentación de un trabajo escrito y oral (grabado).

Para este trabajo, el alumno deberá solicitar las consignas 60 (sesenta) días antes del examen final. El trabajo deberá ser entregado por el alumno 30 (treinta) días antes de la fecha del examen final y para su aprobación se exigirá un mínimo de 60% de acuerdo con el baremo de la Facultad de Lenguas. El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta para evacuar dudas previo a la entrega del trabajo y a una instancia de devolución con la entrega de la corrección. El trabajo aprobado tendrá vigencia por dos (2) años y un (1) turno y quedará reservado en el Área de Enseñanza. (RES.HCD 070/2011 y RES.HCD 212/2014 (modificación de art.19 RES.HCD 070/2011) de trabajo final para alumnos libres). Modalidad de evaluación según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

Las evaluaciones* tendrán lugar en las fechas que se indican:

Tipo de actividad de evaluación	Fecha
Trabajo práctico 1	Segunda semana de mayo
Trabajo práctico 2	Segunda semana de junio
Parcial 1	Última semana de junio
Trabajo práctico 3	Primera semana de septiembre
Parcial 2	Segunda semana de octubre
Trabajo práctico 4 (de seguimiento)	Última semana de octubre
Recuperatorios y Coloquio	Primera semana de noviembre

* Según la RHCD 267/2014, los estudiantes portadores de Certificado Único de Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo, tendrán garantizado “En caso de exámenes parciales y trabajos prácticos, la justificación de la inasistencia y la posibilidad de acceder a una instancia evaluativa extra, en caso de parciales, y al menos un 25% del total, en caso de los trabajos prácticos. Esta justificación no afectará el derecho a recuperatorio. En cada cuatrimestre, estas instancias adicionales se desarrollarán la semana previa a los recuperatorios previstos en el calendario académico”.

6. Referencias bibliográficas

- Bartolí Rigol, M. (2005) *La pronunciación en la clase de lenguas extranjeras. Revista Phonica, Vol.1*, Barcelona: Laboratori de Fonètica Aplicada – LFA.
- Brandi, E. S. M. (1984) *Educação da voz falada* Vol I – II. 2da edic. Rio de Janeiro: Livraria Atheneu.
- Cagliari, L. C. (2009) *Elementos de Fonética do Português Brasileiro* São Paulo: Paulistana
- Cantero, F. J. Alfonso, R. et al. (2005) *Rasgos melódicos de énfasis en español. Revista Phonica, Vol.1*, Barcelona: Laboratori de Fonètica Aplicada – LFA.
- Cavaliere, R. (2005) *Pontos essenciais em fonética e fonologia*. Rio de Janeiro: Lucerna.
- Cegalla, D. P. (2002). *Novíssima Gramática da Língua Portuguesa*. São Paulo: Companhia Editora Nacional.
- Heine, P. V. B. (2008). “Considerações sobre a cena enunciativa: a construção do ethos nos blogs”. En *Actas de Ira Jied – Jornadas Internacionais de Estudos do Discurso, 176-188*.
- Iruela, A. (2007). *Principios didácticos para la enseñanza de la pronunciación en lenguas extranjeras*. <http://www.marcoele.com/num/4/02e3c098b90d8d60d/pronunciacion.pdf>. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Maingueneau, D. (2011). *Análise de textos de comunicação*. Trad. de Souza e Silva, C. P. y Rocha, D. 6ª ed. São Paulo: Cortez.
- Masip, V. (2000). *Fonologia e ortografia portuguesas. Um Curso para Alfabetizadores*. São Paulo: E.P.U. – Editora Pedagógica e Universitária Ltda.
- Martins, M. S. C. (2007). “Ethos, gêneros e questões identitárias”. *Delta, Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, v. 23, p. 27-43
- Rodríguez, J. J. (inédito) *Oficina de dicção e expressão oral*. Manual de cátedra. Córdoba.
- Silva, T. C. (2009) *Fonética e fonologia do português: roteiro de estudos e guia de exercícios*. São Paulo: Contexto.
- Silva Pinto, M. (2006) “Estudo comparativo da entoação do espanhol/LE e do português do Brasil: estilo lido”. En Sant’Anna, V. L. A.; Junger, C. y Ferreira, A. M. C. (org.) *Língua Espanhola Volume I*. Rio de Janeiro: Associação Brasileira de Hispanistas.
- Silveira, R. C. P. (2008) *Uma pronúncia do português brasileiro*. São Paulo: Cortez.
- Tenani, L. E. (2002) *Domínios prosódicos no português do Brasil: implicações para a prosódia e para a aplicação de processos fonológicos. Tese de Doutorado*. Universidade Estadual de Campinas, Instituto de Estudos da Linguagem. Campinas: SP


Prof. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA